



Dirección de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL FINALIZAR REUNIÓN DE GABINETE REGIONAL

Punta Arenas, 17 de Junio de 2014

Presidenta Bachelet: Hemos estado en reunión con el intendente, los Seremis y gobernadores, con el gabinete regional, hemos pasado revista a temas regionales de gran importancia, hemos señalado con mucha fuerza, todos quienes hemos estado acá, que mi presencia acá en el día de hoy tiene por objeto que, en un rato más, voy a dar a conocer ante la ciudadanía el Plan Especial de Desarrollo para la Región de Magallanes, un hito histórico, porque es el compromiso del Estado de Chile para volver a colocar a Magallanes en el rol que se merece. Y como ustedes verán, cuanto más pronto tengan acceso al detalle pormenorizado, de qué significado, cuál es el sentido del compromiso del Gobierno nacional con esta región, lo van a entender a cabalidad.

También hemos dicho que lo importante de este proceso es que se hizo de una manera participativa, donde en las cuatro provincias, en todas las comunas se establecieron procesos de debate, de análisis, se colocaron los sueños de los habitantes de esta región, pero a la vez, hoy día hemos vuelto no sólo para recoger esos sueños, sino para decir cuáles son nuestros compromisos concretos para que esos sueños sean realidad. Y creemos que éste es un momento muy importante e histórico para la Región de Magallanes.

Pregunta: Un tema que ha sido levantado por diferentes organizaciones sociales acá en Magallanes desde hace mucho



Dirección de Prensa

tiempo, varios años ya, que tiene que ver con el sueldo mínimo diferenciado, que se ha conversado por la CUT y por otras organizaciones, dado el costo de vida que hay acá en Magallanes. ¿Se ha analizado la situación, está dentro del Gobierno conversar sobre este tema, analizarlo, ponerlo sobre la mesa?

Presidenta Bachelet: Bueno, lo primero que quiero aclarar, que el Plan Especial de Desarrollo no es lo único que va a pasar en Magallanes. El Plan Especial de Desarrollo se refiere esencialmente a cómo la región se mira a sí misma, cuáles son las áreas de desarrollo fundamentales y cuáles son los proyectos de inversión que van a permitir que esas áreas de desarrollo sean realidad.

Pero una tarea que no estaba incluido en el Plan de Desarrollo, pero una tarea que tiene ahora, tanto el gabinete regional como con la ayuda de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, es pasar a dos nuevas etapas: una va a ser que posterior a este Plan, que no es un Plan de ideas, sino que tiene financiamiento concreto, va a ser una realidad, se va a conformar una Corporación de Desarrollo de Magallanes, parecido a lo que fue la Cormag en sus inicios, cuando el Estado de Chile reconoció en Magallanes una necesidad de una Corporación que se hiciera cargo de este desarrollo.

Pero además, la generación de un estatuto que permita armonizar, articular todo lo que son las distintas leyes de excepción, porque hay leyes de excepción que efectivamente hablan de salario mínimo para Magallanes, sin embargo, lo que nosotros le hemos pedido no es sólo discutir ese punto, que es uno de los temas que va a ser abordado por este grupo que va a empezar este trabajo, sino también que mire de una vez por todas si leyes de excepción como el DL 15, el 889 y una serie de otros recursos, primero, están haciendo, logrando su objetivo y, segundo, cómo logramos que esas leyes de excepción, o nuevas que se generen, lleguen, si me permite, a los bolsillos de los trabajadores. Porque hay muchas de estas leyes de excepción que tenían ese sentido, que llegaran al bolsillo de los trabajadores y se hicieran cargo de los altos costos de vida.



Dirección de Prensa

Después de 40 años, aparentemente eso no está pasando. Y por eso que una tarea que va a tener esta comisión es mirar todos los instrumentos, no sólo el tema del salario mínimo y mirar de qué manera esos instrumentos, o se modifican o se actualizan y armonizan, de manera que realmente le llegue al salario de los trabajadores. O sea, la respuesta es sí, vamos a trabajar en eso.

Pregunta: Quería consultarle, a un día del cumplimiento de los primeros 100 días de Gobierno, ¿qué le han parecido las diferencias que permanentemente ha expresado la Democracia Cristiana respecto a reformas emblemáticas, como la reforma educacional o la reforma tributaria?

Presidenta Bachelet: Mañana nosotros vamos a hacer un balance, al cierre de los 100 días, donde entregaremos el detalle pormenorizado de los avances de las primeras 50 medidas de los primeros 100 días de Gobierno.

Más allá de cualquier cosa, a mí me parece que las reformas que el Gobierno ha señalado, cuyo compromiso en los 100 primeros días era enviar los proyectos al Parlamento y, por lo tanto, están en ese proceso, están en el proceso de discusión, de análisis, de debate, donde todas las miradas son positivas y aceptadas, pero donde hay un solo, yo diría, elemento común, y es cómo hacemos que Chile sea menos desigual, cómo hacemos que la educación pase a ser un bien. Aquí mismo, en el gabinete regional conversábamos cómo muchos niños, jóvenes de acá de esta región, tiene que ir a estudiar o fuera de la región o a Argentina, porque acá no tenemos acceso a una educación gratuita. Yo creo que ésta es una región en particular que nosotros apoyando la universidad, la UMAG, por ejemplo, como vamos a apoyar a las universidades estatales con mucha fuerza, abriendo un CFT, que vamos a abrir aquí, estatal, gratuito, a la UMAG, con educación de calidad gratuita, ésta es una región que se va a beneficiar brutalmente de ello.



Dirección de Prensa

Por lo tanto, yo quiero decirle que más allá de cualquier discusión, que siempre son válidas las discusiones, nosotros no tenemos temor a la discusión, lo que importa es que, finalmente, Chile tenga educación de calidad, que nadie se quede sin ella y que no segregue y que garanticemos que cada hijo de nuestra patria pueda tener acceso a ella.

Pregunta: Consultarle, lo primero es sobre estas interpelaciones a sus secretarios de Estado, que está fijando la Alianza, primero a la ministra de Vivienda y ahora buscan al ministro del Interior, Rodrigo Peñailillo. En este mismo contexto, Presidenta, ¿qué es lo que va a hacer el Gobierno para solucionar lo que está ocurriendo en la Región de La Araucanía y cuánto es el plazo que usted le ha dado o existe plazo alguno para el intendente Francisco Huenchumilla, pensando en las críticas que día a día se van sumando, incluso, ahora ya desde la Nueva Mayoría, a la gestión que está realizando?

Presidenta Bachelet: Lo primero es que el mecanismo de interpelación es un mecanismo que existe en nuestra democracia, es una decisión de los parlamentarios y, por lo tanto, yo no tengo nada que comentar a ese respecto. Y allá los ministros harán lo que corresponde, contestarán las preguntas que los diputados les hagan y tendrán ocasión también de dar a conocer de manera amplia todo lo que hemos hecho a este respecto, todo lo que estamos haciendo y lo que vamos a continuar haciendo, sea el caso de la ministra de Vivienda, todo el proceso de emergencia y reconstrucción en la zona del Norte Grande y en la zona de Valparaíso, y en el caso del ministro Peñailillo, de lo que él sea, por las razones que él sea interpelado.

En ese sentido, yo quiero decir que aquí se ha hecho un gran trabajo, con todos los actores, políticos, sociales, con alcaldes, se está trabajando en un programa, pero nosotros hemos llegado y se está trabajando con toda celeridad, pero también respetando elementos que son muy importantes para los propios pueblos indígenas. Y por eso que hemos dicho que vamos a cumplir todas las medidas



Dirección de Prensa

indígenas, pero lo vamos a hacer bien. Por lo tanto, no vamos a mandar el proyecto de Ministerio de Asuntos Indígenas al Parlamento directamente o el Consejo de Todos los Pueblos, o la Agenda que justamente se hace cargo de muchas de las peticiones de los pueblos originarios, sin hacer lo que tenemos que hacer, que son las consultas con ellos, porque queremos hacer las cosas bien. Por lo tanto, en eso estamos, vamos a seguir trabajando con ellos.

Aquí yo quiero decir que ha habido conversaciones y apoyos de lo que se está haciendo muy transversal, de parlamentarios no sólo de la Nueva Mayoría, sino que también parlamentarios de la oposición, a lo que son las ideas que se están trabajando y también lo que se está llevando adelante por el intendente Huenchumilla.

Ahora, en el caso particular del parcelero asesinado, obviamente el Gobierno está no sólo preocupado, sino que muy encima de asegurar que se hagan todas las investigaciones que corresponda al caso, para que haya justicia.

Pregunta: Obviando el hecho que hoy día tenemos la discusión de esta agenda energética, para poder definir lo que será la política energética del año 2015, y tomando en cuenta que la piedra de tope en esta región, para el desarrollo de esta región, es el problema y la crisis energética que tenemos como magallánicos, me gustaría preguntarle ¿cuál es hoy día el recurso potente o en sí definido que está pensando considerar o considerará el Gobierno como base para la matriz energética de Magallanes y cuándo podremos saber de esa definición?

Presidenta Bachelet: Lo primero que yo quisiera decir, para que quede clarito, es que obviamente vamos a mantener el subsidio al gas y que en la discusión presupuestaria del 2015 irá lo que corresponde para el próximo año. Así que, en ese sentido, tranquilidad que va a seguir el apoyo del Estado en ese sentido.



Dirección de Prensa

Lo segundo es que efectivamente yo ya lo informé en su momento, cuando di a conocer la agenda global, es que nosotros creemos que ENAP tiene que jugar un rol no sólo en lo que es la situación energética en Magallanes, sino que también un mayor rol en el conjunto del país.

En ese sentido, hemos dicho que vamos a fortalecer ENAP, hemos retirado el proyecto de gobierno corporativo, para mandar uno que nos parezca que realmente lo fortalezca de una manera más en la dirección de lo que Magallanes y el país necesita y, tercero, vamos a capitalizar en 400 millones de dólares adicionales a ENAP, que le va a permitir también fortalecer su capacidad exploratoria, en fin, en toda la agenda energética.

Pero lo segundo es que vamos a trabajar en dos líneas. Una, tal como usted decía, la diversificación de la matriz, hablando de electricidad, digamos, la diversificación de la matriz energética. Y aquí queremos tomar en consideración muy fuertemente las renovables, las energías renovables no convencionales, entre otras, aquí la energía eólica tiene un potencial extraordinariamente grande.

Pero una de las tareas es que acá se va a desarrollar una agenda energética regional, que permita, yo diría, aterrizar lo que es la agenda general, a la regional.

Y lo segundo, más allá de mirar otras alternativas para la electricidad, es buscar no sólo asegurar abastecimiento de gas en el consumo domiciliario, eso sin duda es una prioridad, sino también mirar sustitutos al gas, de manera de que efectivamente podamos tener sustentabilidad también en un área, en un elemento tan central aquí, como la calefacción.

Y ahí estamos pensando en distintas formas, como GNL, regasificar carbón, en fin, eso va a ser parte de la agenda que nos va a presentar el gobierno regional, le va a presentar la Seremía y el equipo de trabajo al gobierno regional, y que nos va a presentar a



Dirección de Prensa

nosotros y que trabajaremos también junto a ENAP, para poder seguir apoyando esto.

Muchas gracias.

* * * * *

Punta Arenas, 17 de Junio de 2014.
Mls.

